

Santiago, 30 de marzo de 2022
GG-044/2022



Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

Ref.: **Información Relevante**

Estimada señora:

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de esa Comisión, cumpla con informar a Ud. que el Directorio de esta sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 30 de marzo de 2022, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, fijada para el día 21 de abril del presente año, el reparto del dividendo definitivo N°12 de \$0,791.- por acción, a pagarse el día 29 de abril de 2022, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021.

De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de abril de 2022.

Saluda atentamente a usted,

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Iván Quezada Escobar
Gerente General